

Fray Rodrigo de Andradá prior del convento de nra s^a del Araxaca
 de la herencia nra p^a s^a angustín desta ciudad. baxo a v. s^a las manos
 y digo q^e endios pasados nro padre provincial y lo suplicamos a v. s^a nos
 p^arese nra demanda desaguaz la laguna q^e se haze de agua en q^ella
 su plaza q^e esta delante del convento y monast^o de v. s^a donde sus cape
 llanes vivimos por los menesteres q^e de estar allí el agua represada
 se seguian. asi a los vecinos de ala redonda como a toda la ciudad. espe
 cialmente a nosotros como a mas cerkanos q^e son todos los q^e por nra p^ation
 a v. s^a representamos, al qual me remito. y lo q^e v. s^a por sus ofos
 propios vio el dia de la p^acession del s^a s^a Sebastian para lo qual señalo
 v. s^a comisionados q^e diesen la d^a p^ation q^e aya del desaguar al val
 por el lugar y sitio q^e a v. s^a entonces suplicamos. y demas de la
 zelacion q^e desto v. s^a tendria. y a mi parte he començado a le
 uantar la plaza como algunos cavalleros deste s^a ayuntamiento
 lo han visto para q^e sea mas facil la obra y se haga a menor costa
 y sedado p^adon entasar las casab. q^e se han de tomar para el dicho
 despidiente del agua y se hizo la tasacion en doscientos y ventercinco
 ducados ~~de los quales~~ ~~muchos de los quales~~ sueltan los dueños de las casas
 por saber nos bien y limosna los quinze ducados. y asi quedan en
 doscientos y diez y destos se contentarian con pocos con q^e se les paga
 para s. ju^a q^e viene lo demas q^e quedare de lo q^e v. s^a les mandare dar
 luego. y con menos de treinta ducados se les podrian cerrar las casas q^e para
 hazer la calle se les rompieren de fuerte q^e todo ello llegara a doscientos
 y quarenta ducados es casos. y a v. s^a antes de agora leavia secho nra
 a los religiosos de a quel su convento de cienducados esta nra. suplico de
 nuevo mande v. s^a se le haga y hecha los ofrezco a esta obra para q^e
 siendo v. s^a servido de juntar a los dichos cienducados los demas q^e son nece
 sarios para ella como bien publico lo tome v. s^a a su cuenta. y mande
 proveer en ella como tan importante al bien comun porq^e demas de serlo
 a mi y a los demas capellanes q^e v. s^a allí tiene se les haze bien y nra.

Fray Pedro Andradá p^a